



EL GRULLO
Gobierno Municipal 2021 - 2024
LA CIUDAD DE LA GENTE

ACTA DE INSTALACIÓN. DE LA COMISIÓN EDILICIA DE REGLAMENTOS

En la ciudad de El Grullo, Jalisco; siendo las 21:30 horas del día, 08 de octubre del 2021, en la Sala de Sesiones ubicada en la Presidencia Municipal, se reunió la comisión de Reglamentos, integrada por la LIC. HARLENE MORALES VARGAS en calidad de presidente de la Comisión antes mencionada, para llevar a cabo la Instalación, bajo el siguiente;

ORDEN DEL DÍA:

1. LISTA DE ASISTENCIA.

Se pasó lista de asistencia, estando presentes 1 de 1 integrante de la presente Comisión, por lo que se cuenta con Quórum legal para continuar con la Instalación.

2. COMPROBACIÓN DEL QUÓRUM.

Por lo que se procedió a formalizar legalmente la comprobación del quórum legal.

3. ORDEN DEL DÍA Y EN SU CASO APROBACIÓN.

Una vez dado a conocer el orden del día y en su caso propuesto, ese fue aprobado por la Lic. Harlene Morales Vargas presidente de Comisión. Y es desglosado de la siguiente manera:

4. INTALACION DE LA COMSIÓN EDILICIA DE REGLAMNTOS.

Siendo las 21:40 horas, del día 08 de octubre del 2021. Queda oficialmente instalada la comisión edilicia de Reglamentos.

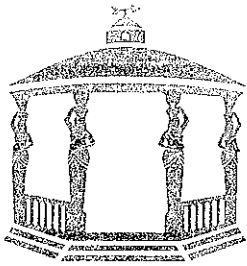
5. ASUNTOS VARIOS.

La REGIDORA Y SÍNDICO MUNICIPAL LIC. HARLENE MORALES VARGAS, expresa la mayor disposición para trabajar en la presente comisión. Acto seguido; realiza una visita al departamento a cargo de dicha área, y en segunda instancia dar inicio a la revisión de la reglamentaria en la materia de la presente comisión.

Oficina Municipal de Gobierno Municipal
C.P. 48700 El Grullo, Jalisco

Teléfono: 48745498
Fax: 4874907

Comisión Municipal de Reglamentos
El Grullo, Jalisco
2021 - 2024



EL GRULLO

Gobierno Municipal 2021 - 2024

LA CIUDAD DE LA GENTE

Una vez expuesta la propuesta, se procede a realizar la votación para su aprobación, y por unanimidad de 1 de 1 integrantes de la presente comisión se aprueba la propuesta realizada por el presidente de la comisión.

6. DICTAMEN DE ACUERDOS.

Acuerdo: 01/2021. Se aprueba comenzar con una visita al departamento a cargo de dicha área, y en segunda instancia dar inicio a la revisión de la reglamentaria en la materia de la presente comisión.

7. CLAUSURA.

No habiendo más asuntos que desahogar, se da por agotado el orden del día, y se procede a llevar a cabo la correspondiente clausura, siendo las 21:50 horas, del día 08 de octubre del presente año, se da por concluida la Instalación de la Comisión edilicia de Reglamentos.

ATENTAMENTE.

"2021 AÑO DEL CONSTITUYENTE DEL ESTADO DE JALISCO"

El Grullo, Jalisco a 8 de octubre del 2021

LIC. HARLENE MORALES VARGAS
PRESIDENTE DE LA COMISIÓN DE
REGLAMENTOS.

HMV/aem.

Oficinas No. 33, 34 y 35
C.P. 48720 El Grullo, Jalisco

Tel: 467 41421
467 40067

Gobierno Municipal de
El Grullo, Jalisco
2021-2024